

OSORNO, Septiembre 02 de 2013

**MAT.: MODIFICA HORARIO DE TRABAJO DE FUNCIONARIO
SR. FREDI CRISTI MOLINA**

DECRETO N°14391/ VISTOS :

El Ord. N°142 de fecha 22/08/2013, de Sra. Ingrid Hauenstein Carrera, Directora del Cesfam Dr. Pedro Jauregui, informando la modificación de horario de trabajo, de Sr. Fredi Cristi Molina, Chofer de dicho Establecimiento, a contar del 01 de Septiembre de 2013.

El Decreto Exento N°2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y Adscrito a los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

La providencia y el Visto Bueno correspondiente; y

Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

MODIFIQUESE EL HORARIO DE TRABAJO del funcionario **Sr. Fredi Cristi Molina**, Chofer del Centro de Salud Familiar Pedro Jauregui, a contar del 01 de Septiembre 2013 y por un tiempo indefinido.

Su Jornada de Trabajo quedaria de la siguiente manera:

Lunes a Jueves: 08:00 a 17:00 horas

Viernes : 08:00 a 16:00 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



**EMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

XAM/YUR/BAC/dao.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada
- Of. De Partes
- Depto. de Salud



**XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD**